

El Manta va en pos de un sonoro triunfo ante Barcelona : mañana

Ayer culminaron las prácticas del conjunto del Manta Sport Club en lo correspondiente a la presente semana a fin de estar en forma óptima para su difícil compromiso ante Barcelona mañana domingo en el estadio Jocay.

En una corta charla o mantuvimos el día de ayer con el técnico paraguayo Juan Barreiro nos manifestó que el equipo comenzó sus prácticas el día lunes, realizándose una diaria. Por otro lado nos manifestó que el equipo se encuentra en condiciones favorables como para encarar este compromiso ante los camisas amarillas y sacar un resultado favorable que en definitiva sería de inmenso beneficio para los Delfines Azules. Por otro lado se informó que no es segura la inclusión del paraguayo Zelaya, pero si estará en la concentración del equipo. Al inquirir sobre el planteamiento técnico que pondrá el equipo, manifestó que lo hará de acuerdo a como lo ponga también el rival, en este caso la representación de Barcelona.

Es decir que se espera que el equipo pueda encarar, mañana este compromiso con verdadera entrega a pesar de que se encuentra con tres bajas muy sensibles como son el esmeraldeño Jor-

ge Márquez y Jorge Luis arco rival tratando de hacer suyo el partido ya que se toma en cuenta que juega como dueño de casa ante tan linajado rival al que no se le puede dar tregua en ningún momento y tomando en cuenta que no se ha descartado definitivamente su posible inclusión en el rol.

De acuerdo a como están las cosas, el elenco de casa irá en pos de las redes del zar con pie firme el torneo

"finalización" obteniendo CRITOS.— En la Comisión una victoria ante este equipo Técnica Nacional quedaron po del Barcelona que viene inscritos dos jugadores por precedido de gran fama por parte del Manta, estos son ser ídolo de Guayaquil y Fausto Rojas con el número de otros lugares de la Re ro 24 que pertenece a los pública y venir acompañe registros del mismo conjunto y Roque Valencia con el DOS JUGADORES INS- 25 que proviene de Barcelona.

CIA. "FABRICA GUAYAQUIL-LOOR RIGAIL C.A."

Comunicase a los Señores Accionistas de la Compañía Fábrica Guayaquil "LOOR RIGAIL C.A." que la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de Julio de 1977, resolvió el Aumento de Capital de la Compañía. De acuerdo al Art. 186 de la Ley de Compañías, los accionistas que no concurrieron a dicha Junta, tienen un plazo de treinta días para acercarse a la Gerencia de la Empresa, con el fin de manifestar su deseo de suscribir la parte que por Ley le corresponde en el aumento de capital.

Fernando Loor Rigail
GERENTE
Manta, Agosto 6 de 1977

La Cemento Nacional C.E.M.

Se complace en poner en conocimiento del público, que considerando la escasez de cemento que afecta al país, está realizando importaciones de cemento, para venta a los constructores, como una colaboración para con el Gobierno Nacional, Cámara de la Construcción, Sociedad de Ingenieros del Litoral y Colegios de Ingenieros Civiles; importaciones que efectuará hasta que la producción de su nueva planta reemplace esta necesidad, lo cual estima, será a fines del presente año.

El cemento importado se está recibiendo en este puerto de Manta, es de procedencia mexicana, elaborado por Cementos APASCO S. A., en sacos de 50 Kg.; y cumple con las normas ASTM-C-150 Portland, tipo I., y tiene el precio de venta al público de \$ 84.00, cargado al vehículo en la bodega portuaria.

Para pedidos, favor dirigirse al departamento de ventas de esta empresa en San Eduardo, (Guayaquil), kilómetro 7½ vía a la costa, telef. No. 351-900, o en Manta a las oficinas de TRANSEC, edificio "Estibadores Navales", Telef. 611-617.

Se atiende todos los días de la semana, inclusive Sábados y Domingos.

Superintendencia de Compañías

R. del E.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "PESQUERA DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA".

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PESQUERA DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de Mayo de 1977, ante el señor Notario Segundo del Cantón Guayaquil. Dicha Escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 3021 de 29 de Julio de 1977.
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Agustín Jiménez Santistevan, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta.
3. El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$ 4'500.000,00), con lo que se eleva a CINCO MILLONES DE SUCRES (\$ 5'000.000,00).
4. El aumento de capital, está íntegramente suscrito y pagado tomándolo de la cuenta del "Pasivo a Largo Plazo" subcuenta "Aportes de Socios para Capitalizaciones Futuras".
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dirá:
"Artículo Séptimo.- DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.— El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres que estará dividido en quinientas participaciones iguales e indivisibles de diez mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Quito, a 29 de Julio de 1977

Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL.

Handwritten note:
Mide 4
cuadrado